

10223 *ORDEN de 24 de mayo de 2000 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo de Abogados del Estado convocado por Orden de 29 de marzo de 2000.*

Por Orden de 29 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo de Abogados del Estado.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, cumplido lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en las bases de la convocatoria, y valorados los méritos alegados por los concursantes por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base sexta de la convocatoria,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en los anexos de esta Orden, que comprende los ofrecidos en los anexos 1 y 2 de la convocatoria.

Segundo.—Declarar desiertos por falta de aspirantes o no haber resultado vacantes los no adjudicados.

Tercero.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días si no implica cambio de residencia, o de un mes, si comporta cambio de residencia o reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente Orden y los actos derivados de la misma que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su notificación ante el órgano que dictó la Orden, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificados por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.A) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 24 de mayo de 2000.

ACEBES PANIAGUA

ANEXO I

Puesto adjudicado				Puesto de cese					Datos personales				
Núm. orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	Min.	Localidad	Apellidos y nombre	N. R. P.	Cuerpo	Grado	Puntos
	Dirección del Servicio Jurídico del Estado												
	<i>Abogacía del Estado ante el Tribunal Supremo</i>												
1	Abogado del Estado.	28	A	Madrid.	Abogado del Estado-Adjunto.	29	JS	Madrid.	Jiménez Aparicio, Emilio.	5066990602	0903	30	25,50
	<i>Abogacía del Estado ante la Audiencia Nacional</i>												
2	Abogado del Estado.	28	A	Madrid.	Abogado del Estado.	28	JS	Madrid.	Álvarez Valcarce, César.	136282413	0903	30	20,44
	<i>Abogacía del Estado en Albacete</i>												
3	Abogado del Estado.	28	A	Albacete.	Abogado del Estado-Jefe.	29	JS	Toledo.	Ramírez de Arellano, Ricardo.	516828202	0903	29	10,06
	<i>Abogacía del Estado en Alicante</i>												
4	Abogado del Estado.	28	A	Alicante.	Abogado del Estado-Jefe.	29	JS	Vitoria.	Camy Gavilanes, Luisa.	2425366635	0903	29	8,61
	<i>Abogacía del Estado en Asturias</i>												
5	Abogado del Estado.	28	A	Oviedo.	Abogado del Estado.	28	JS	Oviedo.	Gallego Piñera, Javier.	5082563946	0903	28	9,02
	<i>Abogacía del Estado en Baleares</i>												
6	Abogado del Estado-Adjunto.	28	A	Palma de Mallorca.	Abogado del Estado.	28	JS	Palma de Mallorca.	Vidal Mercadal, Felisa.	4305064368	0903	28	10,38
	<i>Abogacía del Estado en Barcelona</i>												
7	Abogado del Estado.	28	A	Barcelona.	Abogado del Estado.	28	JS	Barcelona.	Parra Benítez, Francisco.	4545646668	0903	—	1,93
	Abogado del Estado.	28	A	Barcelona.	Abogado del Estado.	28	JS	Barcelona.	Peña Pérez, José Heraclio.	5140422335	0903	—	0,43
	<i>Abogacía del Estado en Girona</i>												
8	Abogado del Estado.	28	A	Girona.	Abogado del Estado-Jefe.	29	JS	Girona.	Calderón de Oya, José Carlos.	4611154768	0903	29	9,40
	<i>Abogacía del Estado en León</i>												
9	Abogado del Estado.	28	A	León.	Abogado del Estado-Jefe.	28	JS	Lugo.	Gutiérrez Fernández, Fernando.	979029068	0903	—	0,53
	<i>Abogacía del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid</i>												
10	Abogado del Estado.	28	A	Madrid.	Abogado del Estado.	28	JS	Madrid.	Morales Plaza, Antonio.	2322916146	0903	28	10,46
	Abogado del Estado.	28	A	Madrid.	Abogado del Estado.	28	JS	Madrid.	Benito Sancho, Ernesto.	1181869613	0903	28	9,26
	Abogado del Estado.	28	A	Madrid.	Abogado del Estado.	28	JS	Madrid.	Oriol Enciso, Nicolás.	540587602	0903	28	9,22
	Abogado del Estado.	28	A	Madrid.	Abogado del Estado.	28	JS	Madrid.	Aguilera Ruiz, Luis.	82504913	0903	28	9,22
11	Abogado del Estado.	28	A	Madrid.	Abogado del Estado.	28	JS	Barcelona.	Roldán Centeno, Elena.	527941624	0903	28	9,06

Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales					
Núm. orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	Min.	Localidad	Apellidos y nombre	N. R. P.	Cuerpo	Grado	Puntos
12	<i>Abogacía del Estado en Valencia</i>	28	A	Valencia.	Abogado del Estado-Jefe.	29	JS	Badajoz.	Bartual Ramón, Vicente.	2538429346	0903	29	9,07
	Abogado del Estado.				Abogado del Estado-Área de II.PP.								
13	<i>Abogacía del Estado en Valladolid</i>	28	A	Valladolid.	Abogado del Estado-Jefe.	29	JS	Las Palmas.	Gil de las Heras, Carlos.	1313925424	0903	28	8,16
	Abogado del Estado.				Abogado del Estado.								
14	<i>Abogacía del Estado en Zamora</i>	28	A	Zamora.	Abogado del Estado.	28	JS	Santander.	Ayala Muñoz, Noelia.	5135555346	0903	—	0,63
	Abogado del Estado-Jefe.				Abogado del Estado.								
15	<i>Abogacía del Estado en Zaragoza</i>	28	A	Zaragoza.	Abogado del Estado-Jefe.	28	JS	Huesca.	Alonso Segovia, Beatriz.	2515201357	0903	—	12,15

ANEXO II

Puestos adjudicados en resultas

Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales					
Núm. orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	Min.	Localidad	Apellidos y nombre	N. R. P.	Cuerpo	Grado	Puntos
1R	Dirección del Servicio Jurídico del Estado	28	A	Oviedo.	Abogado del Estado.	28	JS	Oviedo.	Coto del Valle, Cristina.	1087807113	0903	28	9,46
	<i>Abogacía del Estado en Asturias</i>												
2R	<i>Abogacía del Estado en Baleares</i>	28	A	Palma de Mallorca.	Abogado del Estado.	28	JS	Madrid.	Ripoll Martínez de Bedoya, María Dolores.	4306543135	0903	28	9,06
	<i>Abogado del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid</i>												
3R	Abogado del Estado.	28	A	Madrid.	Abogado del Estado.	28	JS	Madrid.	Curto Izquierdo, María.	117215702	0903	28	8,7
	Abogado del Estado.				Abogado del Estado.								
4R	Abogado del Estado.	28	A	Madrid.	Abogado del Estado.	28	JS	Barcelona.	Rubio Soler, Carlos Luis.	5263149724	0903	28	8,36
	Abogado del Estado.				Abogado del Estado.								
	Abogado del Estado.	28	A	Madrid.	Abogado del Estado-Sección Educación.	29	ED	Madrid.	Moreno Vivas, Jesús.	288326246	0903	—	0,93